DECRETO Nº 2.148

LA REINA, Diciembre 31 de 2010

VISTOS: El Memorándum Nº 723, de fecha 30 de Diciembre de 2010, de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, para la ejecución del proyecto **"REPARACIONES EN EL LICEO EUGENIO MARIA DE HOSTOS R.B.D. Nº 9.007"** Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar año 2010, por la cantidad de M\$ 20.889.600; Convenio de fecha 23 de Noviembre de 2010, celebrado entre el Ministerio de Educación y el Municipio; Decreto Alcaldicio Nº 1.069, de fecha 15 de Junio de 2009, sobre subrogancias; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

RATIFICASE Convenio de fecha 23 de Noviembre de 2010, celebrado entre el Ministerio de Educación y el Municipio, para la ejecución del proyecto **"REPARACIONES EN EL LICEO EUGENIO MARIA DE HOSTOS R.B.D. Nº 9.007"**, Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar año 2010, por la cantidad de M\$ 20.889.600, en los términos y condiciones señalados en su texto que adjunto al presente decreto, se entiende formar parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LIDAD DE

CREDUAN ECHEVERRÍA CABRERA NICIPASECRETARIO MUNICIPAL JANETT FERNÁNDEZ PIZARRO ALCALDESA SUBROGANTE